

El Observatorio de la Violencia Escolar adoptará medidas en el próximo curso

S. R.

MADRID- El Observatorio de la Convivencia Escolar, constituido formalmente ayer, podría aconsejar medidas concretas contra la conflictividad y mejora del clima escolar ya para el curso 2007-2008. Entre ellas, figuran una guía de buenas prácticas o iniciativas de refuerzo del apoyo a las víctimas de la violencia escolar, tal y como plantea el Ministerio de Educación en su propuesta de plan de actuación de este organismo, informa Ep.

La ministra Mercedes Cabréra estima que el observatorio puede trabajar en el diseño de herramientas concretas antes de empezar el próximo curso, ya que no se parte de cero sino sobre una «base bastante sólida» porque «hay muchas cosas que están funcionando ya».

Hasta la primera reunión de la Comisión Permanente en junio, los miembros del observatorio aportarán sugerencias e indicaciones al plan de actuación del Ministerio, puesto que en cualquier actuación de este organismo presidirá la «búsqueda sistemática de la unanimidad».

Forman parte de este organismo representantes del Gobierno (Educación, Trabajo, Sanidad, Justicia, Interior), defensores del Pueblo, la Federación de Municipios y Provincias y las autonomías, así como profesores, centros educativos, padres, alumnos y personalidades de prestigio.